# EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.326 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 23 de Marzo de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

## UN PROYECTO BUENO Y OPORTUNO

Un proyecto por demás interesante ha formulado el doctor Eduardo Rodríguez Larreta. Y aún cuando no nos forjamos ilusiones respecto a su aprobación, ya que para el partido oficial es quizás razón suprema para su condición de tal, la existencia de un crecido número de empleados públicos, y aún su aumento costante, merece el comentario público, un comentario que forzoso es sea favorable, desde que por diversos conceptos ese proyecto es beneficioso para los intereses del país.

Contémplase con él en primer término, la crítica situación financiera del país, que está reclamando con urgencia una disminución en los gastos públicos, y en segundo lugar la tendencia nacional tan acentuada a desempeñar cargos administrativos que deben ser combatida tenazmente porque es un obstáculo considerable para el fomento del trabajo.

Sería fácil castigar el presupuesto, suprimiendo oficinas inútiles, empleos superfluos, simplificando el mecanismo administrativo con lo que ganaría éste en eficacia, pero ese procedimiento tiene el inconveniente de dejar en la calle a numerosas personas, lo que hace no sea recomendable.

Es sin duda más práctico y más humano, no llenar las vacantes que se produzcan en un período de cinco o más años, como propone el doctor Rodríguez Larreta, porque sin perjuicio para nadie se conseguiría reducir el presupuesto de gastos, induciéndose al mismo tiempo en el ánimo de la juventud, para buscar otros derroteros a sus actividades, hoy casi en absoluto dirigidas a conseguir un empleo administrativo.

La empleomanía es un mal que empieza a ser de verdadera gravedad en el país, por su funesta influencia en la moral ciudadana, por la perversión que origina en los ciudadanos inhabilitados para pensar con independencia, para tener ideales generosos, por la supeditación que hace del pensamiento a la parte material de la existencia.

Agréguese a esto, las inteligencias que se atrofian en la rutina de las oficinas públicas, y que dedicados a otras actividades podrían ser útiles a la patria, contribuir a la obra del progreso, y se comprenderá con cuanta razón aplaudimos un proyecto que vendría si se aprobase a ser una traba a la empleomanía, encauzando muchas vidas hacia esferas de más amplio horizonte, de mayor provecho moral y material para quienes a ellas se dirigieran y para el país.

Desgraciadamente, y como al principio decimos, no confiamos mucho en que se apruebe tan conveniente proyecto.

Bien al contrario, lo que todos los días vemos, es la creación de nuevos empleos, sin reparar en la inversión de recursos que requieren, impulsados los gobernantes por el ansia de tener partidarios obligados, votos que consoliden su situación.

Y mientras se fíe para gobernar en la adhesión de los empleados, en su número, más que en la bondad de las ideas, no es fácil se reforme la administración del Estado, organizándola en la forma sencilla y económica que debería tener.

## La acción departamental y la vialidad de la República

Un problema de verdadera trascendencia, que no por viejo deja de tener siempre una palpitante actualidad, es el que se refiere a la vialidad de nuestra campaña, tan relegada, por circunstancias diversas, en la acción efectiva de los gobiernos, pero siempre citada en los programas ministeriales para levantar con promesas que después no se cumplen, el andamiaje de los organizaciones políticas.

Los años transcurridos, desde que se consideró por primera vez imprescindible atender debidamente los asuntos relativos a las facilidades de las comunicaciones y transportes del país, y la obra realizada, son, por comparación, las más elocuentes pruebas de cuanto decimos.

La República necesita, sin embargo, con perentoria urgencia, esa atención que no se ha prestado a la vialidad rural.

No reclama grandes proyectos ferroviarios; no exige obras que asombren al mundo de la ingeniería.

Pide, lo menos que puede pedir un país que quiere desenvolver con relativa libertad sus fuerzas económicas: caminos buenos; vías de tránsito baratas.

Pero cada vez que se ha abordado el estudio de este tópico, se ha creído necesario trazar proyectos de grandes líneas férreas, como solución definitiva del problema.

Grave error es ese que está en abierta pugna con nuestros intereses. El Uruguay es un país pequeño que no demande, como otros territorios de gran extensión, la acción efectiva de la locomotora, que abrevia tiempo y acorta distancias.

Nuestro problema, en razón de esa misma pequeñez geográfica, no es en sí el tiempo más o menos breve, sino la facilidad para llegar con el producto del suelo a los grandes centros de embarques.

De nada sirve que tendamos sobre nuestros campos la línea férrea y sientan las alejadas capitales departamentales el rodar de los convoyes, si no hay medios de llegar sin [illegible] a las estaciones desde el apartado rincón en que el labrador rasga [illegible] y el ganadero alimenta sus [illegible]

"¡Camino a las estaciones!"—es el grito de nuestros hombres de labor rural; pero a pesar de todos sus esfuerzos hay que reconocer que hasta ahora sus ansias, bien justificadas por cierto, no han sido satisfechas.

La nueva Constitución establece la autonomía departamental y da, a las divisiones administrativas la facultad de utilizar sus rentas en obras de provecho regional.

Esta es, pues, la ocasión de hacer algo práctico y de trascendencia.

Los municipios pueden, pues, aportar elementos invalorables en esa obra de verdadero interés nacional. Pero su esfuerzos, que necesariamente han de dirigirse a proveer a su comarca de los elementos de vialidad necesarios, no deben efectuarse con miras puramente localistas.

Hay una obra más trascendente que cumplir y esa obra consiste en armonizar cada esfuerzo comunal, cada proyecto de una zona, con el trabajo y el esfuerzo de la vecina, de suerte tal que llegando al cumplimiento de cada programa, quede edificada una obra mayor que sirva para todos y puedo constituir el verdadero vínculo entre los puntos más distantes de la República.

Tenemos real fe en el porvenir del país y creemos sinceramente que de las comprobadas ansias de progreso que animan a todos los habitantes, han de surgir, en poco tiempo, factores poderosos de engrandecimiento.

Acaso, los problemas que atañen a la vialidad nacional, sean algunos de ellos, y en este sentido es que reclamamos la atención de las personas que van a tener en sus manos los elementos de los progresos departamentales, convencidos de que la acción conjunta de tantas iniciativas dispersas, pero igualmente inspiradas, ha de ser de proficuos e incontestables resultados para nuestro porvenir económico.

## PARLAMENTO

### Sesión de mañana

La Cámara se reunirá mañana a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Terrenos fiscales de Pocitos; Higiene de la habitación, Servidumbre de espacios libres, etc.; Contravenciones en materia de fabricación y comercio de tabacos; Relaciones quincenales de los escribanos, Artículo 67 del decreto-ley de Diciembre 31 de 1878; Exportación del servicio telegráfico. Explotación del servicio telegráfico.

Ayer fué distribuído a estudio de los diputados, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que establece la libre concurrencia en la explotación del servicio de comunicaciones cablegráficas.

Este asunto ha sido informado por la Comisión de Fomento.

## Instituto de ensayos industriales

### Necesidad de crearlo

Debemos insistir, seguramente, en demostrar la conveniencia que los Poderes Públicos, orienten hacia aquellos problemas que más interesan a nuestros compatriotas.

Los problemas más interesantes, no pueden ser otros que los que tengan una íntima vinculación con el desarrollo de la riqueza territorial.

Consideramos que desde hoy en adelante los hombres públicos más útiles para el país, serán aquellos que contribuyan con mayores aportes, de energías, en las múltiples cuestiones de la producción.

Propender a hacer efectiva nuestra capacidad industrial, será hacer obra práctica de benéficas consecuencias para el desenvolvimiento del progreso general de nuestro país.

La organización de un instituto especial, preparado para determinar cuidarosamente sobre las actividades extranjeras susceptibles de ser incorporadas a nuestra vida industrial, es absolutamente indispensable, si nos proponemos a dar un serio impulso a esa rama de la actividad nacional.

Su objeto sería, salvar las dificultades que particularmente se oponen a que muchos compatriotas se decidan resueltamente a emprender empresas en que sea necesario aportar un apreciable capital inicial.

El instituto, adelantaría los resultados aproximados, que podrían obtener de las nuevas fuentes de trabajo que hubiera tenido oportunidad de examinar.

Es necesario pensar, que si bien es verdad que ese organismo podría en determinado momento arriesgar sumas de alguna importancia, en estudios de industrias que no podrían ser adoptadas después a nuestro medio, es verdad también, que serían ampliamente recompensados por aquellos otros que tomaran amplio vuelo, como consecuencia de las necesidades satisfechas de nuestros consumidores.

Pero, aparte de esta compensación material, tendríamos otra de más importancia superior, como serían las nuevas corrientes de trabajo que se desarrollarían entre nosotros, cuya influencia sobre todas las demás actividades, sería decididamente [illegible], debido a la holgura económica que proporcionaría a la población, como consecuencia de una mayor amplitud de nuestra capacidad productora.

## NUESTROS REPORTAJES

# Estado actual de la ganadería

## Perspectivas interesantes

La persona que nos ha proporcionado los datos para esta información, se revela ante la idea de que consignemos su nombre. "Importa el pecado—nos dice—pero no el nombre del pecador". Hombre de trabajo, sencillo, modesto, le parece que si lo nombrásemos, habría de parecer exhibicionista. Y es el caso que sus datos merecen ser recogidos por lo que afirman y sugieren:

—Entre los hacendados—empieza por confesar el inteligente criador—hay una contradicción visible. Unos opinan que los precios actuales (en carnes y lanas principalmente) no pueden mantenerse; otros por el contrario, auguran a nuestra industria madre el más lisonjero porvenir. Mientras los primeros efectúan gastos o liquidan sus establecimientos, creyendo que la colocación de sus ganados a 30 o 40 pesos por cabeza es un negocio admirable, otros se atreven a comprar reproductores bovinos que valen varios miles de pesos y ovinos por los que pagan una cifra que parecería fantástica si no estuviésemos acostumbrados a las operaciones en las cuales se paga hasta el capricho.

—¿Y usted en qué lado se pone?

—Yo, como medida salvadora, me pongo a igual distancia de los extremos. De esa manera, llegaré antes a la verdad que si me coloco en el extremo que puede resultar equivocado.

—¿Las necesidades de Europa?

—Por el momento son muy grandes. Y eso que no nos compran todos los pueblos que necesitan los productos pecuarios. Si se dejase libertad para que países de la potencia fabril de Alemania llevasen las materias primas del Río de la Plata, las cotizaciones iban a elevarse vertiginosamente. Me parece difícil pronosticar para tiempos remotos. Vamos a tener muchas sorpresas. El Brasil, nuestro comprador de hace varios lustros, tiene hoy tantas cabezas de ganado (aunque inferiores en calidad) como la Argentina. A su lado, nuestra producción total es bien poca cosa. ¿Quién no dice que la industria pecuaria no va a caracterizar a pueblos que hasta ahora no habían figurado en las estadísticas. El caso de la China es concluyente. Sus rebaños son formidables, si hemos de creer lo que dice el telégrafo.

—Pero, difícilmente estamos expuestos a que suceda aquí lo que aconteció en los estados brasileños con la goma y el café.

—No creo. La ganadería será retributiva por mucho tiempo en nuestro país. Y es halagador comprobar los adelantos que se han hecho. La campaña está transformada. Las cosechas agrícolas últimas fueron malas, pero la agricultura, complementaria de la ganadería, todo el que puede piensa en hacerla. Por todas partes (una vez traspasado Canelones) se ven animales mestizos. Hemos gastado mucho infiltrándole sangre a los planteles de vacas criollas, pero el resultado compensa de un modo amplio los esfuerzos. Noto a los hacendados preocupándose de formarse una preparación que los viejos criadores no tenían. Las vacunas y específicos de valor, son adquiridos y se aplican razonablemente. De continuo se emplazan molinos, se construyen baños contra la sarna y la garrapata. Repito que el progreso de la campaña es grande.

—¿Y qué nos dice usted de esas bruscas oscilaciones de la Tablada?

—Son inevitables. La oferta y la demanda regulan toda cotización. Los capitales nacionales no fueron capaces de levantar un frigorífico, de modo que el capital extranjero explota la producción más noble del país. Un frigorífico nacional, bueno es tenerlo en cuenta, acaso no habría resuelto nada en estos momentos. Recuerden que los norteamericanos hasta en Londres han monopolizado los frigoríficos. En el Uruguay, hubo un progreso asombroso en estos últimos años. Se han hecho embarques fabulosos y, si nos descuidamos, en un solo lunes afluyen siete u ocho mil cabezas bovinas en Tablada.

—No vienen más, porque no hay vagones del ferrocarril disponibles—les dijimos.

—Lo sé. El ferrocarril tiene comprometidos sus vagones de ganado hasta para fines de Mayo. A la escasez de material rodante, que ha regularizado, por así decirlo, las entradas en Montevideo, débese el que nuestros criadores no hayan tenido serios descalabros, porque todo el mundo tenía ganado gordo para traer en estos meses. Una concurrencia exagerada, habría echado por tierra las cotizaciones de 135, 145 y aún más milésimos, precios éstos que se han pagado repetidamente.

—Se dice que este año falla el peso de los animales.

—Es verdad—nos dice el informante—; en parte por la forma como han venido las estaciones. Y en parte, por las pestes. Esa aftosa hizo mucho daño. Yo he visto un lote de novillos Durham que pesaban 619 kilos. Otra punta de esos mismos novillos, aparentemente iguales, pero que tuvieron las llagas dos veces, pesaron treinta y tantos kilos menos. La gordura no tenía consistencia.

Nuestro reporteado concluyó advirtiéndonos que no sería difícil, una vez que vengan los barcos que aún hacen servicios militares, que se inicie la importación de ganados en pie, para los países que han estado en la guerra. Animales de consumo, pues par la reproducción, los europeos prefieren razas diferentes de las que priman aquí.

## La aviación civil

### PRESENTACION DEL PROYECTO

El lunes, en la Cámara de Representantes, el señor Roberto Mibelli presentará un proyecto solicitando que se acuerde un subsidio para que pueda fomentarse en el Uruguay la aviación civil.

## Consejo de Administración

### Reunión de la Comisión de Hacienda

### Los asuntos tratados

Celebró ayer sesión la Comisión de Hacienda del Consejo de Administración. A ella asistió el ministro doctor Ricardo Vecino.

DEUDA INTERNA

En primer término se habló de la colocación de la Deuda Interna sobre Saneamiento. Las ideas que a este respecto se emitieron, se darán a conocer al Consejo en la sesión que éste celebrará mañana.

ACUÑACION DE NIQUEL

El doctor Vecino, presentó un minucioso estado de la situación monetaria, a propósito de la proyectada acuñación de níquel. La Comisión no se creyó en el caso, apesar de estos datos, de dar opinión definitiva, pues espera oir la palabra del Directorio de Banco de la República, no solo sobre la conveniencia de la operación sino también acerca de su oportunidad. Por lo demás, un despacho procedente de los Estados Unidos hizo saber al señor ministro de Hacienda que el precio del níquel en la libra es, en la actualidad, de 15 centésimos.

LETRAS DE TESORERIA

Terminado el asunto precedente, se retiró de la sesión el doctor Sosa. La Comisión entró después a tratar el proyecto Costo sobre nueva emisión de letras de tesorería. Según parece, la idea no va a prosperar.

ECONOMIAS

Se propondrá al Consejo que resuelva no proveer los nuevos cargos de la Asistencia Pública, hasta tanto no se formalice la situación financiera. Tampoco habrá puestos de porteros en el Consejo. Se pedirán prestados los que sobran en la Presidencia.

IMPUESTO A LOS ALCOHOLES

Gracias a las gestiones del doctor Vecino, la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados expidió su informe favorable sobre el proyecto a los alcoholes. No habrá rebaja en el impuesto. Se pagarán 30 centésimos en lugar de 50, como se proyectaba.

LAS PERFORACIONES

El asunto de las perforaciones, que costará más de 90,000 pesos, tampoco parece marchar. La Comisión de Hacienda del Consejo está en tren de economías.

YERBA CANCHADA

Este viejo asunto ya tiene solución. La expondrán los señores Martínez, Costo y Vecino en el Consejo. Es una solución que mantiene inalterable el espíritu de la ley.

DEUDA I. UNIFICADA

Los miembros de la Comisión hablaron extensamente de esta cuestión que está a estudio de la Cámara de Diputados. Hay el propósito de pedir algunas modificaciones al proyecto respectivo.

## DOMINICALES

# La dicha de los buenos

No pretendáis demasiada recompensa por una gestión honrada. La bondad no es una virtud, psicólogos modernos dicen de ella que es "un vicio de organización fundamental, originario". Así como hay pupilas [illegible] la [illegible] de una luminosa de medusa, existen espíritus que se cierran a todo lo que es perversidad, displante, añagaza. Como el malo—enfermo digno de ser puesto "en tratamiento"—no merece castigo, el bueno no ha menester de recompensa.

Para un espíritu originariamente leal, proceder bien es elementalísimo. Antes que por cálculo, se es bueno por idiosincracia. Cualquiera conoce hombres laboriosos y honrados, cuya más grande ventura es el objetivo en que viven. Hallan voluptuosidad en la labor y no esperan recompensa alguna.

Por lo demás, ellos saben bien que han de conseguir con su conducta la mitad de lo que logren espíritus calculadores, esos congéneres de quienes suele decirse "que no dan puntada sin nudo". Saben que cuanto más produzcan, más han de exigirles.

El auriga, cuando se detiene con su pesado vehículo, no descarga el látigo flexible sobre el corcel reacio. Serían golpes inútiles, perdidos. Apalea al caballo voluntario, porque de él espera el tirón decisivo que haga escapar las ruedas del zanjón donde se hundieron.

Saben los buenos que han de especular con su fondo honrado los mandones. Las prebendas, los halagos, serán para los aviesos, mimados por temidos. Se explica así la escasa suerte de esos congéneres a quienes apreciamos y de los cuales decimos viéndolos sucumbir humildemente:

—¡Merecieron un destino mejor!

Un poco de dulce reflexión, basta para haceros todavía venturosa la vida. Compadeceremos a los ruines. Los compadeceremos por infortunados. Por más beneficios que reciban, nunca han de sentirse venturosos. A unos le envidiarán la alegría, a otros la calma, los éxitos al de más allá...

La fragante dicha, íntima, recogida, es para los buenos, que aun en medio de las más grandes tribulaciones se sienten confortados, siquiera sea con la noción del deber cumplido.

Los miserables, tienen un adversario terrible: es su propia alma mezquina y envidiosa. En cambio, quien disfruta de la dicha ajena, halla ventura por doquier. Y es ésta la compensación que trae la Vida (con mayúscula) para los espíritus que nacen generosos.

**Vicente A. Salaverri.**

## Elogiando a Rodó

### «El camino de Paros»

Uno de los más celebrados críticos americanos, el señor Alejandro Andrade Coello, que reside en Quito (Ecuador) ha publicado un hermoso opúsculo con este título definido: "Al margen de El camino de Paros". Es una glosa al libro de José Enrique Rodó, editado por la casa Cervantes de Valencia. No puede ser más comprensivos los comentarios, que concluyera con este áureo broche sentimental:

Cierro su póstumo libro. Una ilustre dama uruguaya, espíritu justo y albo, carácter de justicias santas y albuRas níveas, abnegada maestra de ternuras angelicales y sonrisas de dulzor, lo puso en mis manos. Tiene para mí doble encanto: está con anotaciones trazadas por blanca mano, amiga de las hermanas del excelso Romero, devota de su familia. En la vacía lontananza, parece que comienza a condensarse, como coñdales sutiles, su espíritu sagaz, que sus ojos de fuego rasgan los espacios y su boca de guinda murmura una plegaria por el aristocrático hogar, en el que un perpetuo vacío se dilata. Junto al retrato del Maestro, ella ora, en el abierto y nítido volumen de "El Camino de Paros", de áureas márgenes, hundida la frente, en unión de octogenaria señora, emperatriz de esos imperios de arte.

¿Regresarán los minutos de ensueño que en mi espíritu despertaron ideales del color de la granada? Quizá otra vez torne a ser para mí azul el cielo; quizá de nuevo escuche suaves y aconsejadoras armonías, en medio de la desolación de mi alma.

"El Camino de Paros" esconde un sortilegio...

## La Dirección de la E. Militar

### Ofrecimiento al general Buquet

El Presidente de la República ha ofrecido la Dirección de la Escuela Militar, al general Sebastián Buquet, que desempeña actualmente la jefatura de una de las zonas militares.

El general Buquet ha contestado aceptando ese ofrecimiento, siendo seguro que la designación se realizará en la próxima semana.

## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

INFORMACION NACIONALISTA

Exhortación de la Departamental

La Comisión Departamental Nacionalista en presencia del [illegible] de inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico Permanente, exhorta a los correligionarios que ya están en posesión de sus respectivos certificados de nacimiento u otros recaudos de igual valor, a concurrir ante las comisiones inscriptoras de sus jurisdicciones para que sus nombres puedan ser incorporados a los padrones electorales. La intervención de los ciudadanos libres en los comicios próximos han de asegurar al país días de felicidad y de ventura. Ningún hombre que tenga la alta noción de su valer y que anhele el bienestar del pueblo del cual forma parte, debe faltar a esta cita de honor. También exhorta a todos los ciudadanos que integran las mesas como titulares o suplentes o en el carácter de delegados del partido, a cumplir con sus deberes, esforzándose por hacer fácil y rápida la inscripción de los ciudadanos y cum[illegible] demás instrucciones proporcionadas para garantizar la legalidad del sufragio. — Montevideo, Marzo 22 de 1919.—Jacinto D. Durán, vicepresidente; L. Enrique Andreoli y [illegible] V. Mendiondo, secretarios.

La gran conferencia del martes

Reina extraordinaria animación en todas las secciones del departamento de la Capital, con motivo de la gran conferencia organizada por la Comisión Departamental de Montevideo, y que se realizará el martes próximo a las 9 de la noche, en el local de la Sociedad Platense.

Ya se tiene la lista completa de los oradores que ocuparán la tribuna partidaria en la mencionada asamblea. El Directorio resolvió concurrir en corporación, debiendo hacer uso de la palabra el doctor Julián Quintana. Por la Comisión Departamental hablará el diputado Andreoli.

Hablarán, además, los señores doctor Carlos María Morales, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, el bachiller Aparicio Viana, por los estudiantes, y un representante de los legisladores que se designará mañana. El señor Rogelio V. Mendiondo clausurará el acto.

Una banda de música amenizará y ejecutará el Himno Nacional al iniciarse la asamblea.

Delegaciones de la Departamental

En el día de hoy, varias delegaciones de la Comisión Departamental recorrerán los locales de las Comisiones Seccionales y Clubs, para darse cuenta de la forma en que se va desarrollando la inscripción cívica y resolver de inmediato todas las cuestiones que se susciten y evacuar las consultas pertinentes.

De noche esta autoridad celebrará una sesión extraordinaria, en el local del Club Nacional.

## Consejo N. de Enseñanza Primaria

### La sesion de ayer

Reunióse ayer dicho Consejo adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Declarar infundada la denuncia hecha contra la maestra de la Escuela rural de Estación Dablo, departamento de Colonia, acusada de haber rechazado en ingreso de quince niños, y aprobar todo lo hecho al respecto por las autoridades escolares.

—Nombrar al señor Antonio Lepez para desempeñar el cargo de Ayudante de la Escuela de Aplicación de Varones.

—Designar al señor Ernesto Graner para ocupar el puesto de Ayudante de la Escuela de 2.o Grado N.o 4, de la capital.

—Nombrar a la señorita Matilde Guerra Alfonso, para desempeñar, provisoriamente, el cargo de Maestra de la Escuela rural N.o 26 del departamento de Florida.

—Acceder al pedido de traslado recíproco de la Maestra de la Escuela rural N.o 43 dl departamento de Canelones, y de la Ayudanta de la Escuela de 2.o grado núm. 21 de la capital, señorita Esperanza Pous Flont y señora Rosalía Pomalta de Cabrera, respectivamente.

—Designar a la señorita Esther Rosso, para desempeñar honorariamente, una ayudantía de clase infantil en la escuela de 2.o grado, núm. 22, de la capital.

—Conceder licencia por enfermedad a la señora Paulina Luisi, miembro del Consejo Médico Escolar.

—Nombrar a la señorita Josquina Lemos para desempeñar una ayudantía de la escuela de 2.o grdo número 2 de la capital.

—Aceptar la renuncia de la señorita Teresa Piera del cargo de maestra interina de la escula de 2.o grado núm. 2 de Artigas

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, al miembro de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Treinta y Tres, señor Lorenzo D'Anrá y nombrar para ocupar la vacante por el expresado término, al señor Alberto Scarone.

—Autorizar a la Comisión de I. Primaria de Rocha, para proceder al traslado de las maestras de las escuelas rurales núm. 12 y 32 señoritas Leoncide Xinegri y María Merino, respectivamente.

## Revista Comercial de la Semana

El Martes publicaremos una revista comercial de la semana, debidamente informada y comentada. Contendrá los precios corrientes que han regido, tanto en los productos de importación como en los de exportación, y las cotizaciones de los fondos públicos.

# En la Comisión Nacional Colorada

## La tumultuosa asamblea de ayer

## La moción del señor Batlle queda aplazada

Abierta la sesión, el señor Julio Martínez llamó la atención de la mesa sobre la omisión cometida en los avisos, respecto a la fijación de la hora.

[illegible] inmediatamente manifestó que en contraposición al criterio que rigió en la discusión de la moción del señor Delgado Tabares, sobre la permanencia en el salón del director de Aduanas, señor Enrique ArtSo, pedía el retiro de éste, mientras se practicase la votación, fundándose en que en la asamblea de delegados había [illegible] de personas supeditadas a él por el alto cargo que ocupa.

Advirtió que aun cuando no se hallaba de acuerdo con la doctrina vertida por el señor Batlle en la moción que compone la orden del día, proponía que el propio autor de esa moción presidiera la asamblea.

El Dr. Jiménez de Aréchaga, manifestó a su vez, a pesar de la rotación establecida en la Carta Orgánica para presidir, en mérito a que debía intervenir en el debate, aceptaba la moción, dejando, sin embargo, constancia de su derecho.

Puesta en consideración la moción del Sr. Batlle hizo uso de la palabra el Dr. Aréchaga, oponiéndose a su sanción, más o menos en los siguientes términos:

En principio, reconozco la necesidad que existe de que dentro del partido debe existir entre electores y elegidos, buena correspondencia, pero en mi carácter de [illegible] debo insistir en que la situación, fruto del propio electorado, no [illegible] a uno dos mejores momentos, dentro de la gestión que nos ha sido encomendada, una intervención, que en la forma que la practica el proyecto del Sr. Batlle, seríá que una absorción de las atribuciones y de los derechos que nos han sido confiados; porque de ser así, llegaríamos, empezando desde la base, a la intervención directa en el gobierno y en la legislatura, del caudillismo seccional.

Además, existe el peligro — y me refiero a la actualidad — de que llegaríamos a una situación en que los legisladores que, después de obtener tales cargos y que en consecuencia tenemos las responsabilidades constitucionales inherentes a ellos, nos veríamos ligados en nuestras obligaciones por autoridades partidarias, que han sido electas para otros fines completamente distintos a la misión que a nosotros fué encomendada y que tienen por la misma naturaleza de su constitución, su defensa, consistente en la no confirmación de la reelección cuando sus elegidos no hayan realizado las aspiraciones que motivaron su designación.

Abundó en otras razones del mismo tema, que sería largo enumerar en esta crónica.

A continuación, el Sr. Batlle manifestó que los argumentos del doctor Aréchaga, eran completamente infundados, sobre todo si se tenía en cuenta de que ellos eran contrarios abiertamente a la Carta Orgánica del partido; que él entendía que en su moción no hubo nunca la exigencia de obligar al Presidente de la República, miembros del Consejo y demás hombres de gobierno, a que fueran aceptar precisamente las opiniones de las autoridades partidarias y que por el contrario, al formularla, fué su intención exclusivamente promover un acercamiento entre los hombres del gobierno y las autoridades del partido.

A esta altura se promovió un incidente en la barra, a la que se le había prevenido varias veces que sería desalojada, lo que no se hizo anteriormente, porque el Dr. Aréchaga, interrumpido en el uso de la palabra varias veces, pidió que se votara por aclamación la permanencia de la misma en el recinto de sesiones.

El Sr. Batlle, después de un breve cambio de palabras con el doctor Aréchaga, que estaba a su lado y del cual no fué posible enterarse, le increpó su ausencia de las asambleas, expresando que tenía un concepto equivocado de las mismas.

Como protestara el Dr. Aréchaga de las apreciaciones del señor Batlle, se produjo un tumulto enorme.

Acallado éste y en virtud de haber terminado la prórroga de hora, se levantó la sesión, pasando a cuarto intermedio hasta que el Comité Ejecutivo Nacional la convoque nuevamente.

Al retirarse el señor Batlle fué aclamado por sus partidarios, vivando los vieristas al doctor Viera, en forma también entusiasta.

Podemos decir que la sesión de ayer, se caracterizó por sus incidencias y la forma vehemente en que se expresaron los vieristas y batllistas.

## Caja de Jubilaciones y P. Civiles

### Asuntos despachados

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ha adoptado entre otras, las siguientes resoluciones:

Aconsejar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de las Jubilaciones y pensiones solicitadas por los señores Francisco San Martín, Alberto Zabala, Santana Suárez Siqueira, Eduardo Legarret Lamet, Cirilo Calandria, Paulino Pintos, José Munua, Pedro Machado, Ramón Lascano, Silverio Lernández Laguna, Doroteo Batista, Antonio Amuedo, Dionisio Márquez, Justo Cáceres y Luis Burgheto; por las señoras Rafaela L. de Iglesias, Palmira L. de González, Matilde C. de Zaffaroni, Lucía S. de Palau y Petrona C. de Laens y señoritas María del C. y María S. Laens, Tula Y. Siage y María de la Piedad de Rodríguez.

Acordar los auxilios e cuatro mensualidades solicitados por las señoras Graciana C. de Tecreira, Rafaela S. de Vitoia y Faustina N. A. de Vignoli, importantes, $ 96.00, pesos 259.20 y $ 192.00, respectivmente.

Computar servicios públicos a los señores Guillermo Fedi Baldini, Federico Gelessio, Francisco Sugo, Alejandro Saráchaga, Vicente Risso, Alejo Fin, José Moreno, Luis Supervielle, Santiago Melo, José Mosqueira, Nazario Rodríguez, Máximo G. Molina, Mateo Magariños Solsona, Plácido Macchi, Luis Recine, Máximo Ramos, Fidencio Rodríguez, Wáshington Ruiz, Rogelio E. Manrente, Carlos A. Rodríguez, Vicente Rosales, Calixto C. Rodríguez, Jacinto Rodríguez, Ramón Rosales, Lorenzo Toscano, Vicente Tor'no, Elbio L. Cabrera, Bernabé Victorino, Zenón Rodríguez, Francisco Fernánez Enciso, Francisco Buccino, Antonio Fernández, Marcos P. Funes, Serapio del Sastilio, Joaquín Serna, Francisco Fernández, Francisco F. Gaye, Juan E. Moulía, Carlos P. Vales, Francisco N. Gamboa, Ermelino Y. Pérez, Pedro Paillasá, Ascencio Martínez, Nicomedes Acosta, Nicolás Facciolo, Juan Acuña, Angel Fontana, Severino Frattini, Roberto D. Forcade, Melchor Fernández Jorge Blú, Domingo Ruffo, Juan Rodríguez, Leandro Raffo, Cecilio Randuvinicho, Isabelino Rodríguez, Manuel Montaño, Sinforoso Rodríguez, Manuel Castilla Fernández, León Flores, Esteban Garino, Arturo C. Corbalán, Gregorio Burcet, Alejandro Rodríguez, Ramón Vázquez, Eduardo Lunghi, Luis Bianchi, Carmelo Batista, Benito Velázquez, Teresa M. de Paletrino, Juan Pastorino, Juan D. Lanza, Juan Gomelli, Prudencio Sosa, Antolín Fernández, Nasario N. Tejera, Manuel F. N. Silva, Luis Rico, Severo L. Ruiz Díaz, José G. Laugaron, Isabel Varela, Elías L. Montadez, Manuel Y. Muñoz, Miguel A. Mussio, Rolando Romero, Rogelio Quinteros Baez, José Roquinetti, Victoriano Zamora, Juan C. Subía, Juan A. Zerpa, Carlos M. Trianón, Carlos Valerio, Marcelino Verdier, Juan Vera, Alfredo Trillo, Casimiro Valdez, Juan C. Villademoros, Aurelio Verde, Fernando Triani, Máximo E. Rossi, María Y. Rodríguez, Ramón Reyes, Esther Roldán Amaro, Fidel Torres, Pedro Tuana, José Tejada, Martín Trujillo, Domingo Rosado, Juan Viera, Luis F. Iglesias, Eduardo Acevedo, Solano A. Riestra, Julio A. Diux, Carlos A. Maeso, Alejandro E. Pesce, José Poyedo, Manuel García y José E. Pittamiglio.

Aprobar las cuentas y balances de esta Institución correspondientes al fes de Febrero ppdo.

Autorizar el pago de $ 55.55 por concepto de suministro de útiles, etc.

Hacer suyos los dictámenes emitidos por el señor Asesor Letrado en las peticiones de los señores Mario Amarante, Máximo Sierra, Juan A. Molinari, Juan Baeccino, Alejandro D. Corea, Ocar Onelo, Teodoro González, Sifón B. Amighetti, Ignacio Torres González, Francisco S. Pla y señora Estebana J. de Fabregat.

Elevar al Poder Ejecutivo, con la oposición de la Caja, los expedientes sobre jubilación, de los señores Gregorio Tiscira y Francisco N. Vieira.

Tomar razón de la licencia concedida al jubilado don Eduardo M. Sánchez, por el Poder Ejecutivo, para residir en el extranjero por el término de seis meses.

## Administrativas

### HACIENDA

A la Contaduría General: Modesto Díaz, Juan Carlos Barros, Felipe Díaz, Enrique Raphanel.

Al interesado: Teófilo Cortina.

Al Ministerio de Guerra y Marina: Modesto F. Díaz.

A la Dirección de Impuestos Directos: Irma I. de Sambucetti.

Al Ministerio de Industrias: Camaño y Martínez, Compañía Swift Frigorífico Artigas.

A la Dirección de Aduanas: Armour del Uruguay, Frigorífico Artigas.—La Secretaría.

# FEMINIDAD

## La educación de Mario

I

—Mario: dos niños y ocho meses; dos dientecitos de perla... [illegible]

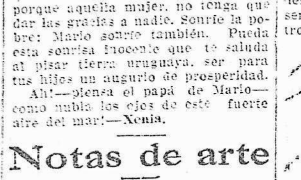

—¡No lo ves? es este, Mario... [illegible]

II

¿Qué día apacible presentó este amanecer luminoso! Mario está ya listo... [illegible]

—Papá, por favor, no lleves en el tranvía!

Su padre, que lo adora, mira este... [illegible]

## Notas de arte

### Niños y flores

El invierno ha triste también en Roma por eso busco mi refugio... [illegible]

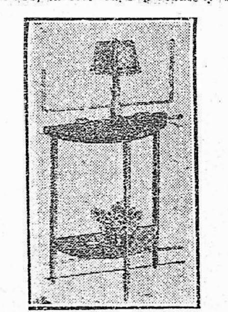

## LETRAS-ARTE Y MODA

## PARA EMBELLECER EL HOGAR

### LAS MESITAS

Las mesitas hoy día tienen un rol importante en una casa... [illegible]

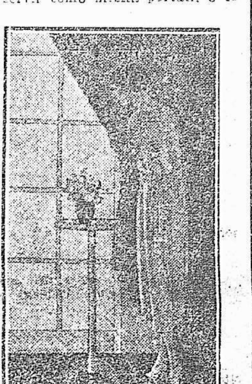

Mesita-consola de madera blanca laqueada

Mesita de madera pintada en rojo [illegible]

Velador Luis Felipe. Vendeo-camino de Jersey [illegible]

Mesita de costura barnizada, con bolsa para labor en paño verde [illegible]

## NOTAS DE FENIX

### Un abrigo que da frío

Es exacto este título, pues no puede menos de tiritar todo aquel... [illegible]

### Cuadrilátero comercial

El general Carranza, presidente de Méjico... [illegible]

### Tumba anónima

"Aquí yace un soldado francés [illegible]"...

### Las compras domésticas

### En brazos de Morfeo

### La división norteamericana

### Psicología infantil

### Asociación de Empleados

Visita al Presidente

### Tranvía fúnebre

FENIX.

### Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

### BIBLIOGRAFIA

### Salario mínimo

Proyecto del diputado Andreoli

### Los inspectores del trabajo

Una advertencia

### Movimiento obrero

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS



# VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DE HOY— ... [illegible]

ENLACES— ... [illegible]

EXTRANJEROS CONOCIDOS— ... [illegible]

EXPOSICION MOREROD— ... [illegible]

FIESTAS Y REUNIONES— ... [illegible]

EN LA DIPLOMACIA— ... [illegible]

EL CONDE DE LINIERS— ... [illegible]

VIAJEROS— ... [illegible]

EL TEATRO URUGUAYO— ... [illegible]

ENFERMOS— ... [illegible]

VARIAS— ... [illegible]



# TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY— ... [illegible]

EL TEATRO FRANCES EN ESTADOS UNIDOS [illegible]

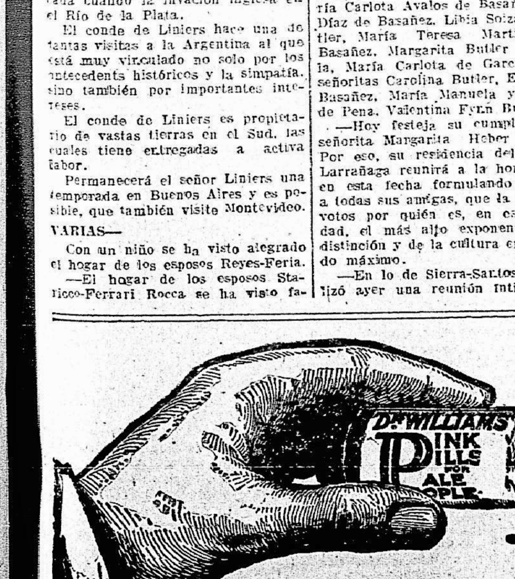



## La Caja Nacional y los empleados públicos

DESCUENTO DE SUELDOS

## La Cruz Roja Interaliada

El agradecimiento de Bélgica

## POLICIA

## MARITIMAS

## Registro Civil

# EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

## Foch afirma que el espíritu estoico de Francia salvó al mundo — España y los países americanos simpatizan con la liga de naciones — El fantasma del bolshevikismo sigue amenazando a Europa — El general Allemby regresa de Egipto.

ELOCUENTES MANIFESTACIONES DEL MARISCAL FOCH

PARIS, 22 — Entrevistado por un representante de "Le Matín", el Mariscal Foch repitió, al ser felicitado en ocasión del aniversario del último gran ataque alemán, que no es únicamente la ciencia la que consiguió la victoria, porque la ciecia no basta. Es la fé que impide retroceder; son nuestros admirables soldados que consiguieron la victoria. Mi único mérito fué no haber desesperado jamás.

Como el representante de "Le Matín" recordará al Mariscal que el 24 y el 25 de Marzo de 1918 ciertos hombres que se desmoralizan difícilmente perdían la confianza, el Mariscal Foch le replicó: Lo ignoro. Les he dicho simplemente lo que yo pensaba. Francia no muere; detendrá al boche; éste no pasará; eso lo garantizo. No puede haber cuestión de evacuar a París. Es ahí donde se detendrá al boche.

Sus auditores lo creyeron. Eran el Presidente Poincaré, el Primer Ministro, Mr. Clemenceau, y Lor Milner, que lo hicieron Generalísimo de los Aliados.

"Le Matín" cita apropósito la declaración de Mr. Hoover al regresar de Treves. Dice que fué principalmente impresionado por el nó del Mariscal: un nó semejante—dice—es irresistible.

"Le Matín" relata que recientemente el coronel House preguntó al Mariscal Foch cómo había podido ...

... tos, especialmente aquel donde encalló el buque "Mirabeau".

LAS ASPIRACIONES ITALICAS EN LA CONFERENCIA

PARIS, 22—Dice un corresponsal americano: No conseguí éxito en mis esfuerozs para obtener una entrevista con Orlando. En estos momentos críticos para las reivindicaciones italianas, se niega en absoluto a recibir a corresponsales individual o colectivamente. Sin embargo, conversé durante dos horas con un alto funcionario italiano en el hotel Edouard VII donde se aloja la delegación de aquel país. Me declaró que la delegación italiana tendría placer en suministrar toda información que fuese posible. Me indicó que el estado de las cuestiones italianas ante la Conferencia de la Paz había mejorado en los últimos días después de las conferencias celebradas entre el Presidente Wilson y Orlando, la primera en la residencia del Presidente y la segunda en el hotel Edouard VII. Esta se prolongó durante hora y media y fué sumamente cordial.

Me explicó que la ausencia del señor Orlando de las tres conferencias celebradas entre Mr. Wilson, Mr. Clemenceau y Mr. Lloyd George, como un acto de delicadeza por parte del primer ministro italiano, que deseaba que sus colegas hablasen libremente de las cuestiones italianas en el caso de que quisiese discutirlas simultáneamente con el tratado con Alemania, que no ofrece ...

... AMSTERDAM, 22 — La organización principal del Partido Socialista Demócrata de los eslavos del sud de Laibach decidió reconocer las decisiones del Consejo de los Diez de la Conferencia de París y dirigir un llamado para convocar en Laibach u meeting en el cual se proclamará ante el mundo entero en que forma los revolucionarios y el proletariado ...

SITUACION INCAMBIADA

BUENOS AIRES, 22—Continúan las gestiones de conciliación entre el Centro de Cabotaje y los obreros.

El Presidente Irigoyen conferenció con el Administrador de Aduana a este respecto.

"La Razón" aboga por la necesidad de implantar un restaurants para obreros.

# Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

## Prosiguen los debates en la Conferencia de la Paz

## En Inglaterra las huelgas se agravan

## Los croatas se agitan

### Favorable acogida del nombramiento de Millerand

### Espartaquistas y bolshevikis tratan de unirse

### Discurso de B. Law en la Camara de los Comunes

### Francia

EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

PARIS, 22—El jefe de la delegación brasilera ante la Conferencia de la Paz, Dr. Epitacio Pessoa, especialmente invitado por Mr. Gemier asistió a la primera representación de la obra "Bourgeois Gentilhomme" y expresó a un representante de la Agencia Havas su satisfacción por haber asistido a esta magnífica manifestación artística francesa.

... muy importante, en la cual terminó el examen de los artículos del proyecto de pacto de la Conferencia de la Paz. Discutió largamente un artículo previendo medidas coercitivas contra el Estado que rompa con la Liga antes de someter la diferencia al Comité Ejecutivo: en caso de empleo, la necesidad de usar esas medidas solamente después de la insuficiencia de las medidas económicas, y permitir a los pequeños Estados abstenerse de medidas militares. Lord Robert Cecil insistió a fin de que los pequeños Estados dejen entonces pasar a las fuerzas de los otros Estados. El principio de la reducción de los armamentos al mínimum fué reconocido.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

... una revolución. Todos los días ocurren incidentes. Hasta en los pequeños pueblos los separatistas están tomando influencia.

LOS DESORDENES DE SPALATO

ROMA, 22 — Los almirantes aliados, a consecuencia de los desórdenes de Spalato, restablecieron el servicio de patrullas que había sido suspendido.

EL CONFLICTO DE LAS RAZAS

ROMA, 22 — "Mundo" publica un artículo de su corresponsal en ...

... internacional fué extremadamente belicosa. Guilbeaux declaró su creencia de que el ejército rojo y el alemán unirán sus esfuerzos para esparcir la revolución mundial.

¿CAERA PETROGRAD?

PARIS, 22 — "Le Matín" publica un despacho de Zurich anunciando que la ofensiva de los esthonianos y lettones contra Petrograd amenaza de tal modo a la capital en el oeste y el sud, que Trotsky ordenó la movilización general hasta los 46 años.



# ECOS DEL TURF

## LA REUNION DE HOY

EL CLASICO LAS HERAS

Siete pruebas, buenas en su mayoría, forman marco al premio del epígrafe, handicap para toda yegua, limitado entre sesenta y cincuenta kilos. Quince animales del sexo han ratificado en él su inscripción, y de ellos, en nuestro concepto, la mayor chance está de parte de las "féminas" que cargan los pesos intermedios. Las "pesadas" lo van demasiado ...

5 Miss Polly 52, no corre.
6 Revanche 52, E. Rodríguez.
7 Agri Dulce 52, J. Silveira.
8 Alsaciana 52, F. López.

Premio Madrileña—1900 metros
1 Fieramosca 57, J. Silveira****
2 Silvano 56, no corre.
3 Alvarado 54, X. X.
4 Punch 52, M. Lema.
5 Squirt 51, A. Batista.
6 Mascotón 51, M. Bonilla.

5 Fulmine 54, T. Batista.
6 Don Tomás 53, R. Rojas.
7 Don Marcelo 52, B. Gómez.
8 "32" 52, E. Rodríguez.
9 Embeleco 51, P. Moreno.
10 Porteñita 50, F. López.
11 Fieramosca 48, A. Batista.
12 Silvano 47, M. Lema.

Premio Cucaña—1400 metros
1 Gavilán 60, E. Rodríguez.
2 Altamirano 49, A. Batista.
3 Gazcón 54, M. Lema.
4 Royal Sir 47, P. Moreno.
5 Pirincho 47, B. Gómez.
6 Arkangel 46, P. Rivero***
7 Aspirante 44, X. X.
8 U 35 42, dudoso.

Premio Charlotte—2300 metros
1 Rozedal 60, H. Sormani.
(2 Pichín 56, M. Bonilla.
(3 General Folk 50, X. X.
(4 Mascotón 42, no corre.

(1 Sub 57, dudoso.
(2 Mosca Azul 49, F. Martínez****
3 Tarnow 57, M. Merino**
4 Pega Fuerte 54, no corre.
5 Congreso 54, F. Gómez**
6 Antuca 52, X. X.
(7 Makura 52, E. Ponciolo****
(8 Gumia 51, Q. Medina****
9 Westeria 52, A. Maceiras***
10 Ponchinello 51, X. X.
11 Alba III 49, P. Rivero***
12 Sweetheart 49, M. Aguiar****
13 Zarza 49, J. Silveira****
14 La Raisa 49, N. Tibau****

Premio Bibelot—1000 metros
1 Artigas 54, M. Bonilla.
2 Ascencio 54, B. Gómez.
3 Kaporal 54, A. Maceiras.
4 Fortaleza II 52, A. Batista.

### Aprontes

De la primera

... lado poniendo en 42. Buen candidato al marcador.

—Congreso con Maceiras, en tiro igual que el anterior, puso 43 4/5.

—Conducida por Moreno, Makura aprontó sobre 800 metros cubriéndolos en 50 2/5, al freno.

—Gumia con la monta de L. Medina, cubrió 700 metros en 42 2/5. Trabajó en buena forma.

—En 46, a media marcha, aprontó Westeria, dirigida por Maceiras.

—Alba III, con Rivero, marcó 49 2/5 en la partida de 800 metros.

—Sweetheart, anduvo, montada por Aguiar, en 44 1/5, los 700 metros. Tenía cuerda para más.

—Con el peón, Zarza pasó 500 metros de galope.

De la tercera

—Artigas. Dimos ayer su apronte.

—Ascencio, piloteado por B. Gómez y a la par de un cdos años compañero de caballeriza, cubrió ...

—Espadachín con E. Rodríguez, a la par de Sesenta con Berdías, ensayó sobre el kilómetro, marcando 1.3 2/5.

—Whip, con Moreno, pasó 700 metros en 42 1/5.

De la quinta

Con la monta de Berdías, Biscuit Royal ensayó sobre 800 metros, empleando, en buen estilo, 48.

—Sobre igual tiro, Chichona con Bonilla, apareada a Gavilán, con E. Rodríguez, anduvo en 49.

—Revelación aprontó con tren muy moderado, dirijida por el peón.

—Cucaña, con Rojas, hizo dos partidas de 400 metros, cada una, a medio correr.

—Con la monta de Esteban Rodríguez, Diavoletta cubrió 1.000 metros en 1.2 4/5.

—Los aprontes de Festiva y Porque sí, los dimos ayer.

—Conducida por M. Lema, Buddlia II aprontó sobre 800 metros, enmantada, cubriendo esa distancia en muy buen estilo. Marcó 48 2/5.

—Hag to Hag, con García, en igual tiro que la anterior, marcó 49 4/5.

—Campano, con el peón, fué ejercitada a medio correr.

—También dirigida por el peón, Masoña cubrió 700 metros en 44.

—Ayer dimos el apronte de Doña Luisa.

—Doctrina, ayer de tardecita, con viento en contra, pasó 1.000 metros ...

# Hipódromo Nacional de Maroñas

## Programa de la reunión de carreras del Domingo 23 de Marzo

1.a carrera—PREMIO MORFINA—Distancia: 1.600 metros—A las 14

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES | CUIDADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Humaitá | 1 Nitral | colorado | 4 | 55 | Druid—Normandía | D. Lombard |
| Duda | 2 Baracaldés | zaino | 3 | 55 | Buckminster—Ballochmyle | A. Hijo |
| Los Olivos | 3 Cierro | zaino | 3 | 55 | Glenfulr—Zaza | A. Oller |
| Perdido | 4 Embroca Pila | colorado | 3 | 55 | Nerón—Lady Sorel | J. Pesqueira |
| Montevideo | 5 Gaucho Pobre | zaino | 5 | 55 | Almagro—Lady Sorel | P. Erondo |
| Olimar | 6 Chamusquina | zaina | 3 | 53 | Rosales—Chelita | J. M. Galarza |
| El Raid | 7 Oriana | oscura | 3 | 53 | Darwin—Black and Rose | J. G. Pérez |
| Gentleman | 8 Reina Juana | zaina | 3 | 53 | Old Man—Reticence | H. M. Estade |
| R. Alcoba | 9 Mora | oscura | 3 | 53 | Mister Irving—Aquatinta | R. Alcoba |
| Orlando | 10 Nochebuena | alazana | 3 | 53 | Official—Revancha | H. Alvarez |
| Morfina | 11 Agnes Comus | zaina | 3 | 53 | Comus—Agnes Cicero | O. Martínez |

2.a carrera—PREMIO ALJABA—Distancia: 1.300 metros—A las 14.30

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES | CUIDADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| El Raid | 1 Sub | zaino | 5 | 57 | Tokio—Yegua s/p. | J. G. Pérez |
| " " | 2 Mosca Azul | zaina | 3 | 49 | Pillo—Mosca | [illegible] |

8.a carrera—PREMIO CHARLOTTE—Distancia: 2.300 metros—A las 17.35

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES | CUIDADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Heber | 1 Rosedal | zaino | 5 | 60 | Greenan—Rosa Blanca | E. Gandine |
| Los Cerrillos | 2 Pichín | colorado | 5 | 56 | Cyllene—Colombia | G. Calderón |
| " " | 3 General Folk | alazán | 5 | 50 | Diamond Jubilee—Wedge | D. Guadalupe |
| " " | 4 Mascotón | colorado | 3 | 42 | Old Man—Bay Wreath | G. Calderón |
| Imperio | 5 Fulmine | zaino | 5 | 54 | Fulmen—Yegua s/p | E. Melo |
| Cualquier Cosa | 6 Don Tomás | zaino | 4 | 53 | Glenfulr—La Schneider | T. Acosta |
| Monzón | 7 Don Marcelo | colorado | 4 | 52 | San Pascual—Florinda | J. Sosa |
| Express | 8 "32" | alazán | 5 | 52 | Bend'Or—Rosalinda | J. Carrara |
| Nueva Senda | 9 Embeleco | colorado | 5 | 51 | Val d'Or—Bayadera | J. Núñez |
| El Marino | 10 Porteñita | alazana | 6 | 50 | Guazunambí—Amazona | A. Flamant |
| Don Ramiro | 11 Fieramosca | colorado | 4 | 48 | Ludlow—Ludueña | R. Pavón |
| Chicago | 12 Silvano | zaino | 5 | 47 | Tímido—Quick Silver | H. M. Estade |

7.a carrera—PREMIO CUCAÑA—Distancia: 1.400 metros—A las 17

| STUDS Y ECURIES | | PELO | E | K | PADRES | CUIDADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Express | 1 Gavilán | alazán | 4 | 60 | Bay Fox—Calandria | J. Carrara |
| Delta | 2 Altamirano | alazán | 4 | 49 | Druid—Aurelia | F. Milla |
| B. Villanueva | 3 Gazcón | alazán | 4 | 49 | Chili II—Caledonia | J. Casella |
| Ensueño | 4 Royal Sir | alazán | 3 | 47 | Bijou Royal—Oliva | J. Concepción |
| L. Sosa | 5 Pirincho | oscuro | 5 | 47 | Pretendiente—La Souffrière | L. Sosa |
| La Agraciada | 6 Arkangel | alazán | 3 | 46 | Polar Star—Finlandia | F. Testa |
| Pourquoi Pas ? | 7 Aspirante | alazán | 6 | 44 | Américo—Amiga | V. R. Molina |
| Humaitá | 8 U 35 | alazán | 4 | 42 | Guaycurú—Moraine | D. Lombardo |

—Marline, con la monta de Dolán, pasó el kilómetro en 1 2/5.

—Blandengue, piloteado por Otero, trabajó sobre 1.500 metros cubriéndolos en 1'36.

—Vanadium, con B. Gómez, fué ejercitado sobre 2.300 metros, tiro que cubrió en 2'30. En la última milla se le apareó Dollar Prince, con Rojas, marcando en esta distancia 1'45.

—Quevedo, con la monta de Sormani, ensayó sobre 1.000 metros empleando 1' 2/5.

—En igual tiro Reliable, con el peón, puso 1'3.

—Majestic y Mala Firma trabajaron a la par sobre la partida de 800 metros, pasándola en 49 2/5.

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

| DIARIOS | 1.a CARRERA | 2.a CARRERA | 3.a CARRERA | 4.a CARRERA | 5.a CARRERA | 6.a CARRERA | 7.a CARRERA | 8.a CARRERA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

### TURF ARGENTINO

Trabajos de ayer



## Deportes y deportistas

### FOOTBALL

Al margen de la «fixture»

Nacional: Paravís; Urdinarán y Varela; Olivieri, Zibechi y Vanzzino o Del Chieppo; Charlone, H. Scarone, Romano, C. Scarone y Brachi.

Charley: Legnasse; Cambre y Bado; Demarchi, Novelli y Miranda; Rozas, Bartolomé, N. N. y Aispuru.

River Plate: Chiappara; Reguiira y M. Benincasa; Ghierra, Miramonte y Melogno; D'Allesandro, Vezzoni, Artigas, N. N. y N. N.

Universal: Beloña; Arago y Minoli; Ghierra, Molinari y López; Pérez, González, Villar, Duque y Garrido.

Dublin: Beró; Allen y Pereyra; Rizzi, Orizzia y Acuña; Buzzetta, Gesuelo, Carbone, González y Pensaini.

Central: Balmelli; García y Medina; Miramonte, Seijas y Rodríguez; Ruibal, Fraga, Grecco, Olivero y Peña.

Belgrano: Corbatán; Amestoy y Pardiñas; Nicorena, Chiesta y Posse; Pardiñas (J.), Rodríguez, De Arce, Vignoli y Pérez.

Wanderers: Caballero; Anzuberro y Cabuto; Parravicini, Zibechi y Chiessa; Vinola, Alonso, Casanello, Galeazzi y Morales.

### El próximo certámen Sud-Americano

Probable constitución del equipo argentino

Los triunfos obtenidos por los representantes de la Asociación Uruguaya de Football en los campeonatos sudamericanos realizados en esta capital y Montevideo en 1916 y 1917, respectivamente, dejaron entre nuestros aficionados—dice un colega bonaerense—el deseo de rehabilitar los colores argentinos. Y en parte—justo es consignarlo—las esperanzas que los deportistas cifraron en los dirigentes de la Asociación no se vieron defraudadas. Se estudió con calma la composición de los cuadros internacionales, y, sin tener en cuenta más que los méritos de los jugadores, constituyéronse conjuntos fuertes y homogéneos, ...

### LUCHA

ZBYSKO CAMPEON DEL MUNDO

(De nuestro servicio telegráfico)

El formidable atleta del que hemos tenido ocasión de apreciar continuados y singulares triunfos, ha alcanzado—como era de presumirse—el puesto máximo en este vigoroso y saludable deporte, que cuenta con innumerables aficionados en todas partes del universo.

Sus sorprendentes cualidades de maestro, su admirable contextura física comparable a los más grandes hombres de fuerza de que se conserva memoria, le ha valido la obtención de esta transcendental victoria que lo constituye en el deudor del mas envidiable rollo a que pudiran aspirar los muchos candidatos al campeonato.

He aquí el telegrama:

NUEVA YORK, 22—El luchador Wladeck Zbysko, ganó el campeonato mundial de lucha contra Lewis.

### BOXING

RAMON LOZA V. JULIO PEREZ

Para el próximo jueves está anunciada la realización de un match entre los profesionales Julio Pérez, campeón argentino de peso pluma, y Ramón D. Loza, uruguayo, de la categoría de los pesos lijeros.

Los adversarios que intervienen en este match tienen condiciones como para hacer que el asalto resulte interesante.

BOXEADOR "BOYCOTTEADO"

Al pugilista Joung Leonard, parece que los profesionales le han declarado el boycott, y francamente no hay derecho.

Young Leonard cuya actuación en los rings no ha merecido censura alguna, no vemos porque con igual derecho que otros boxeadores no puede ganarse unos pesos.

Lo recomendamos al empresario señor Vassena, para que le arreglo alguna pelea ¡Ja!, ¡ja!, ¡ja!

DOS VICTORIAS DE TRANSCENDENCIA

(De nuestro servicio telegráfico)

LONDRES, 22—En un match de box realizado esta tarde en el Stadium, Vittet campeón francés venció a Billy Fry, campeón de peso liviano ...

agrimensor F. A. De Munno, sesionó el jueves el Consejo Directivo de este instituto, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Resuélvese de conformidad al pedido formulado por los señores E. Servetti Mitre y H. Berrutti, los que por razones de enfermedad solicitan se transfiera para otra fecha las pruebas en las cuales están inscriptos.

De acuerdo con la resolución anterior resuélvese que los competidores anotados en las pruebas salto largo con impulso y lanzamiento del disco, podrán optar por la fecha del domingo 23 o por la del viernes 28 a la hora 16.

## TURISMO

EXCURSION A PIRIAPOLIS

Continúa abierto el registro de inscriptos para la gira turística que el Touring Club organiza a Piriápolis del 27 al 30 del corriente. Desde ya puede descontarse el éxito brillante que alcanzará este paseo, dado que ya son muchos los socios y socias que se han adherido para disfrutar de lo días de descanso que se proporciona. Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Institución, 18 de Julio 1484, de 2 a 5 todos los días hábiles, hasta el lunes 24 a las 10 de la noche, cuya cuota es de $ 15.00, por turista, comprendiendo pasaje y estadía en el Hotel Piriápolis.

## BALON

UN LLAMADO A LOS BALONISTAS

En el club de balón "Higiene y Salud" ha quedado abierto el registro para todos aquellos jugadores que deseen inscribirse en este centro deportivo para luego integrar los cuadros que intervendrán en el campeonato que llevará a cabo "Higiene y Salud".

La secretaría del club, situada en la calle Colombia 1294, estará a disposición de los interesados en los siguientes horas: De mañana, de 8 a 9; de tarde, de las 2 a las 6; los miércoles, desde las 6 a las 9.

Agradeciéndole de antemano la publicación, me es grato saludarle muy atte.—El prosecretario.

## Diversas noticias

Impuestos de faros

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que durante los días 3 a 11 de este mes ha recaudado la suma de $ 2.020.59 por concepto de derecho de faros, cuya cantidad ha depositado en el Banco de la República en la cuenta corriente.



## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30**
**POR TRES PUBLICACIONES**

DINERO en hipoteca: 50.000 $ o fracciones, interés módico, tengo disponible. Athaualpa Soto, Río Negro 1558. 450-mz.26.

CONTABILIDAD — Cursos superiores de día y de noche, empiezan este mes. Francés, clásico y comercial. L. Delpech, Bartolomé Mitre N.o 1264. 429.mz.29.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías. "La Garra de Hierro" notable producción neoyorkina, se encuentra en venta en Rincón 583. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40. 283-mz.31.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. perm.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P. y 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2898-h.n.o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

### INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

### DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2341-h.n.o.

ALBERTO A. CASTIGLIONI—Cirujano-Dentista—18 de Julio 1235. Horas: de ... 325-h.n.o.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Ropa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4697-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono; Uruguaya 1583. 1810-pte.

**Dr. L. R. Pittinger**
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2592 Central
11-31.4

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista.—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1395, esquina San José. 2886-Jn.20.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.!—Rayos X. Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3022-pa.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab 15|919.

RICARDO BONORA — Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

### MEDICOS

**INSTITUTO MEDICO CURIE**
**Director Dr. Mario C. Simeto**
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERCOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
236-dgs.mls.yvs.-nno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, sífilis, etc. impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago), 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1225. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3020-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia en enfermedades del corazón y del estómago.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 2 a 4 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes, 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y gota, diabetes. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1492.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves, Rayos X. Pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraim, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

### PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128, esq. esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

## COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber que he vendido a don Rufino Natalio Souza, mi comercio, que en el ramo de café, billar y casa de comidas, tenía establecido en esta Villa Sarandí del Yí; quedando de mi cargo todo el pasivo de dicho comercio. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación. — Villa Sarandí del Yí, Febrero 14 de 1919.—Francisco Luis Astigarán. 292-mz.30.

## GENERALES

### Consejo Nacional de Administración

Llamado a licitación

Llámase a licitación entre las casas nacionales y extranjeras, por el término de diez días a contar desde la fecha, para presentar proyectos y presupuestos de mobiliario destinado a la sede de este Consejo y sus Oficinas a cuyo efecto los planos del edificio y los informes que se darán a los interesados en la secretaría del mismo, todos los días hábiles desde las diez a las doce horas y desde las quince a las diez y siete horas.

Montevideo, marzo 22 de 1919.

La secretaría.
449-ab.2.

### Mutua Militar Uruguaya

1.a CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 21 en el local social, calle Daymán 1488, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance General en 31 de Diciembre 1918. 369-mz.22.

### Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

Asamblea General Extraordinaria

2.a Citación y última convocatoria

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con el artículo 19 del los Estatutos convoca a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 3 p. m., en las oficinas de la Compañía, calle Muelle Viejo número 1660.

Orden del día

Aprobación del acta de la última asamblea general.

Reforma de los Estatutos.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en las Oficinas de la Compañía hasta las 3 p.m. del día 21.

Se previene, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, que las personas autorizadas a representar a accionistas ven la Asamblea, deberán entregar en el día indicado hasta las 3 p. m. del día 21, los correspondientes poderes o cartas poderes. — Montevideo, 14 de Marzo de 1919.

El Secretario.
405-mz.22

### ARMOUR DEL URUGUAY, S. A.

SESION ORDINARIA ANUAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria anual que, de conformidad con lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, se reunirá el día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local social calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria y Balance anual determinando la distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
2. Elección de dos miembros titulares del Directorio y un suplente.
3. Elección del Síndico y suplente del Síndico.
4. Fijar la remuneración del Síndico.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, tendrán que depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones.

El Secretario.
375-mz.26.

### Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

### Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Para más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.





### Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
**Montevideo y Buenos Aires**

Salidas todas las noches, alternándose los buques vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO
Pte.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilo.

El vapor-correo español

**Leon XIII**

Saldrá el ... de Marzo a las ... para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

**Infanta Isabel de Borbón**

Saldrá el ... a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Para informes y pasajes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones núm. 1531.



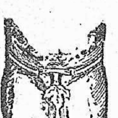

## Hernias (Quebraduras)

Los médicos más notables de Europa y América, recomiendan el BRAGUERO REGULADOR acompañado del tratamiento especial, el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos livianos como pesados; es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, líneas blancas, descensos uterinos, hernias ventral y umbilical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras competentes.

Folletos al interior y extranjero se mandan con testimonios de curados radicalmente y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

**Porta Hnos.**
Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala - Montevideo

# REMATES

## REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo
**Gomensoro y Castells**

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 26 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 27 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Julio de 1918, con vencimiento de Enero de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 18.195 al 21.093 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 43.883 al 44.246 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 25, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

418.mz.27.

**Enrique C. Lages**

JUDICIAL

**Al mejor postor**

El JUEVES 3 de ABRIL próximo, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, a las 14 y 30, las importantes propiedades que detalla el siguiente edicto y de acuerdo con el mismo

EDICTO.—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Ernestina Goyenechea de López Franco y su esposo Martín López Franco, ejecución hipotecaria", se hace saber al público que el día 3 de Abril de 1919 a las 14 horas y 30 minutos en las puertas de la Bolsa, se va a proceder, por el señor martillero Enrique E. Lages, asistido del Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: dos terrenos y lo en ellos construído, situados en la ciudad de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre, y cuyos linderos son: el primero, que está situado en la manzana número 8, consta de 21 metros 475 milímetros de frente al sur a la calle Manuel Lavalleja, por 32 metros 65 centímetros de fondo, lindando por el norte con ... señor Lorenzo Pretero Mespolet y por el oeste con ... Josefa Izaguirre. El otro terreno se halla situado en la manzana número 12, consta de 10 metros 75 centímetros de frente al este a la calle Avelino Miranda, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, y linda por el norte con un inmueble de don Bautista Hontou; por el sur, confina con el de señor ... y por el oeste con ... la señorita Constancia A. Goyenechea ... el 17 de Agosto de 1913 por el ... señor Emilio Joanicó, la línea del frente al este una longitud de diez metros 70 centímetros y a la fondo al oeste 10 metros 55 centímetros. Se previene: 1.o Que el me-

jor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay; 3.o Que el Banco ejecutante se reserva, en virtud de su carta orgánica, el derecho de continuar con todo o parte de la hipoteca, abonando en efectivo los servicios vencidos, la deuda que puede continuar gravando la propiedad no excederá del sesenta por ciento del precio obtenido en la venta; 4.o Que en caso de que el sesenta por ciento a que se refiere el artículo 32, inciso 4.o de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario ascendiera a una suma mayor que el gravamen que resulte el día de la escrituración, el comprador sólo tendrá derecho a seguir con la hipoteca por una suma que no exceda de dicho gravamen en esa fecha.—Montevideo, Febrero 22 de 1919.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante: Se previene a los efectos de las cláusulas 3.a y 4.a de este edicto, que si el comprador hiciera uso de la facultad de continuar con todo o parte del gravamen sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que tome a su cargo, el cual el 31 de Diciembre próximo pasado estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 3.578 y que el servicio futuro de la hipoteca deberá hacerse sobre el monto de la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie Q o sobre la parte nominal de ella que el comprador tome a su cargo abonando una cuota tal por interés y amortización que extinga la deuda en el plazo fijado en la hipoteca respectiva.

La propiedad está arrendada, produciendo $ 31 mensuales.

Más informes: En el Banco Hipotecario del Uruguay o en mi oficina Treinta y Tres número 1378.

435.ab.3.

**Emilio N. Giuffra**

JUDICIAL

**De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.**

**El día 2 de Mayo de 1919**

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra ..." se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 2 tienen en la calle Amarillo, por 42 metros 5 centímetros de fondo, los solares 3, 4 y 6 tienen cada uno de frente 475 milímetros de frente sobre la calle Paysandú, por 42 metros 55 centímetros de fondo, y los solares 7 y 8 tienen 42 metros 55 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros de fondo, formando todos los solares en conjunto una extensión superficial de 4456 metros 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:

1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.

2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.

3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos.—Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, de continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual el 31 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 2.621.56.

El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.000 en títulos hipotecarios de la serie P.

4133-My.1.o